Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

37º Sesión del Grupo de Trabajo

**SANTA LUCIA**

20 de enero de 2021

Intervención del Perú

Señor Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida a la delegación de Santa Lucia y agradece su presentación. Reconocemos los avances logrados por Santa Lucía, entre ellos, la aprobación de la Ley del Niño (Cuidado, Protección y Adopción) y la Ley de Justicia Infantil.

Con espíritu constructivo, el Perú recomienda:

1. Evaluar establecer una institución nacional de derechos humanos de conformidad con los Principios de Paris.
2. Redoblar esfuerzos para eliminar la violencia doméstica y la violencia contra las mujeres y las niñas.
3. Seguir avanzando con el proceso de aprobación de la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva

El Perú expresa a Santa Lucia su deseo de que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.